



La Jornada

VIERNES 12 DE AGOSTO DE 2022
ESTADO DE MÉXICO // AÑO 2
NÚMERO 434 // Precio 10 pesos

Estado de México

Acusan a FGJEM de negligencia al buscar a un menor

- La dependencia tardó 9 días en generar las alertas Amber y Odisea
- Video que ayudaría a localizarlo fue borrado por no pedirse a tiempo

ALMARÍOS / P.2



Desalojan a locatarios en Chimalhuacán

- El Ayuntamiento logró un convenio para ubicarlos en otro sitio
- Consideran que el "Viejo Mercado Ignacio Zaragoza" era riesgoso

LUIS AYALA / P.5



Reforzarán el AICM pero con menos vuelos

- El presidente López Obrador anunció el inicio de este nuevo proceso
- La inversión destinada a recuperar el aeropuerto es de 600 millones

REDACCIÓN / P.4

DESCARGA LA APP

App Store Google Play

Su dirigencia estatal seguirá vacante

Las impugnaciones obligan a posponer elección en Morena

● El proceso debía realizarse este fin de semana próximo

● El Tribunal electoral debe resolver 335 quejas en trámite

● Se impugnaron 300 distritos tras lo ocurrido el 1 de agosto

● La Comisión Nacional de Elecciones definirá nuevas fechas

GERARDO GARCÍA / P.3

Denuncian irregularidades en caso de custodia de Pablo



▲ Familiares de Pablo, un niño de 7 años, se manifestaron frente al Poder Judicial del Estado de México para exigir que se investigue el proceso por el cual el pequeño fue arrebatado de los brazos de sus abuelos en un Centro de Convivencia Familiar.

Acusan que una jueza supernumeraria llevó a cabo un proceso con actuaciones parciales, omitiendo dictámenes y testimonios para entregar la custodia al padre pese a que había un antecedente de que él no es apto para cuidar al menor. Foto: José Abadiano / P.2

La Jornada
Estado de México**DIRECTORIO****Directora General**
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Vélver**LA JORNADA ESTADO DE MEXICO****Editor Responsable**
Rafael María de la Cruz
Cardona Sandoval**Subdirector General Editorial**
Miguel Pérez**Subdirector de Operaciones**
Jorge González Correa**Director Editorial**
J. Israel Martínez**Coordinadora General**
Fabiola González Ceballoscorreo@estadodemexico.
jornada.com.mx<https://estadodemexico.jornada.com.mx>Twitter:
@JornadaEdomexFacebook:
@LaJornadaEdoMEX**CONTACTO COMERCIAL**
comercial@estadodemexico.
jornada.com.mx
Tel: 558951 0821**Publicación diaria,**
12 de agosto 2022**Domicilio de la publicación**Independencia No. 106 Poniente,
Despacho 207, Col. Centro,
C.P. 50000, Toluca de Lerdo,
Estado de México.**Impresión:**Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,
Av. Cuitláhuac No. 3353, Col.
Ampliación Cosmopolita, Alc.
Azcapotzalco, C.P. 02670, Cdmx.**Distribución:**Distribuidora y Comercializadora
de Medios, S.A. de C.V., Av.
Cuitláhuac No. 3353, Col.
Ampliación Cosmopolita, Alc.
Azcapotzalco, C.P. 02670, Cdmx.**Certificado de Licitud de Título y Contenido**, 17430 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.**Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor:**
04-2020-111712383352-101**FUE ARREBATADO DE SUS ABUELOS MATERNOS, ACUSAN**

Menor que le fue entregado a su padre está desaparecido

Jueza otorga custodia provisional al progenitor que incumplió con pensión y otorgó direcciones falsas para las notificaciones, aseguran**REDACCIÓN**

Por presuntas irregularidades, Pablo, de 7 años, fue arrebatado de sus abuelos maternos, a quienes les fue otorgada la guarda y custodia tras la muerte de su madre y al no considerar, legalmente, al padre como persona idónea para su cuidado. Hasta ahora se desconoce su paradero.

Pablo, quien nació a los 6 meses de gestación, quedó huérfano de su madre Jessica, quien padecía lupus, lo que ocasionó se complicara el parto y falleciera dos meses después de haber dado a luz. Previo a su muerte, Jessica, sufrió de violencia psicológica, por su entonces pareja.

Por lo ocurrido, un Juez entregó a los abuelos maternos la guarda y custodia del menor, en el 2014; sin embargo, el 19 de junio de 2022, en el Centro de Convivencias familiares del Poder Judicial del Estado de México, el padre mostró un documento que señalaba la revocación de custodia, del cual no se tuvo previa notificación y se omitió la comparecencia a un juicio.

Con los antecedentes del caso, la familia señaló irregularidades en la revocación de la custodia, donde además aseguran que la Jueza Su-

pernumeraria, adscrita al juzgado quinto familiar de Toluca, Alondra Ivette de la O González, emitió actuaciones parciales, sin considerar los dictámenes de Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, los cuales asientan que el padre no es una persona apta para el cuidado del menor.

Un abogado comentó que sin la comparecencia a juicio previo y sin notificaciones se expone un incumplimiento en el debido proceso, por lo que es necesaria la solicitud de un juicio de amparo con objeto de resolver la alteración del caso para que se reúnan las pruebas que señalen la violación de las garantías del menor.

“Es necesario se solicite un juicio de amparo donde se exponga la situación, puesto que existe una aparente irregularidad en el debido proceso al no existir una comparecencia en juicio, además de que se omitió una notificación previa de la revocación de guarda y custodia del menor”, asentó.

El 20 de julio, el Poder Judicial del Estado asentó que la jueza familiar determinó la custodia provisional al papá, por lo que cumplimiento el cambio de guarda y custodia, atendiendo las condiciones psicológicas y físicas para la salvaguarda al menor, que por 8 años habían tenido los abuelos. Sin embargo, los familiares ma-

ternos de Pablo apuntan que la jueza omitió que el padre no cumplió con la pensión alimenticia para el menor, además de que las direcciones otorgadas para el caso de notificaciones son falsas y que se dejó de lado el sentir del menor.

“Sobre la determinación de la Jueza, no hoy una corresponsabilidad para ella, y será hasta el juicio de amparo donde se exponga la evidencia para la resolución del caso”, aseguró el abogado.

Hasta la fecha la familia del menor desconoce el paradero de Pablo, asimismo, se dicen preocupados por los cuidados especiales y un seguimiento con una endocrinóloga y psicología infantil, asimismo, se encuentra en tratamiento con el ortopediatra, por lo que exigen a las autoridades se investigue el caso y se actúe conforme a la ley.

Ayer, familiares y amigos se reunieron en el primer cuadro de la ciudad con carteles para exigir al presidente del Poder Judicial del Estado de México, Ricardo Alfredo Sodi Cuellar, conceda convivencias con Pablo y la destitución de Alondra Ivette de la O González por atentar contra la integridad física y mental de Pablo.



◀ **Los parientes maternos demandan la intervención del presidente del Poder Judicial del Estado de México, Ricardo Alfredo Sodi Cuellar. Foto Especial**

Padres denuncian negligencia de la FGJEM

ALMARÍOS

A casi dos meses de la desaparición del adolescente, Saúl García González, en Toluca, sus padres han observado una serie de omisiones y negligencias por parte de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) que han dificultado la búsqueda y localización.

Saúl, de 15 años, es un estudiante de tercer grado de secundaria, que el pasado 16 de junio salió de su casa en la colonia Villas Santín y desde entonces no ha sido localizado. Se presume que pudo haber sido enganchado por la delincuencia a través de redes sociales.

Sus padres, Militza González y Jorge García, relataron que al no poder contactar a su hijo, presentaron una denuncia, pero el Ministerio Público no activó la Alerta Amber ni la Alerta Odisea inmediatamente, sino hasta 9 y 8 días después, respectivamente.

Durante la búsqueda, los padres ubicaron una cámara de seguridad perteneciente al centro de monitoreo C5 de la Secretaría de Segu-

ridad en la ruta que su hijo pudo haber tomado.

Y cuando tuvieron la oportunidad de revisar la videograbación se percataron que no correspondía a la cámara de seguridad que ellos habían ubicado, porque las autoridades se habían equivocado.

Los papás denunciaron que cuando solicitaron el video de la cámara correcta, el personal de la Fiscalía especializada para la investigación de personas desaparecidas de Toluca les informó que no era posible, porque había sido borrado.

“Se quisieron lavar las manos diciendo: es que los del C5 se equivocaron, y ahora dicen que no podemos recuperar la información porque borran los videos a los 30 días. Esa cámara nos podría arrojar mucha información”, reprochó González.

“No estaban haciendo la averiguación del robo de un auto, es la vida de un niño. No fue una cosa material, es la integridad de un pequeño”, señaló García.

Ambos consideran que este tipo de errores retrasaron la búsqueda de Saúl, la cual debió ser inmediata. “A lo mejor nosotros porque so-

mos de bajos recursos, en cambio si hubiera sido una persona rica, ellos hubieran buscado hasta debajo de las piedras cualquier video, le hubieran dado seguimiento”, reprochó García.

González relató que el día que su hijo desapareció, había salido rumbo a la escuela y al ver que no regresaba se comunicó con él por teléfono, y él le dijo que se había quedado a trabajar en el taller mecánico donde laboraba. Esa fue la última comunicación que tuvo con él.

Posteriormente, se enteró que su hijo le contó a un compañero que iba rumbo al estado de Zacatecas.

La madre recordó que Saúl quería ser mecánico y antes de desaparecer, había recibido una oferta de trabajo a través de redes sociales, y al enterarse, ella habló con él para disuadirlo.

Con base en la investigación que hicieron tras la desaparición, los padres ahora saben que el adolescente recibió un depósito de dinero de una cuenta proveniente de Lagos de Moreno, en el estado de Jalisco.

▼ **Saúl lleva dos meses desaparecido. Foto Especial**





LA FUENTE

Agua: prioridad no reflejada en el presupuesto es demagogia

HUGO ROJAS SILVA

SIN DUDA, UNO de los instrumentos económicos más importantes del Estado, y uno de los de mayor atención pública, es el presupuesto de gasto. **SEGÚN MONTESQUIEU,** EL Estado moderno se contempla como la fortaleza que garantiza la realización de los valores como la libertad, la justicia, la seguridad, así como la procuración de los servicios públicos, como lo son todos los relacionados con el agua. En este punto se deben diferenciar conceptos que son usados erróneamente como sinónimos.

EL “SECTOR PÚBLICO” es la conjunción de la Institucionalidad pública, su organización y sus relaciones, lo que rebasa el ámbito ejecutivo para contemplar la parte pública de las relaciones sociales, políticas y económicas.

POR OTRO LADO, la “Administración Pública” es el conjunto de organizaciones que operan la matriz institucional del gobierno en el ámbito del ejercicio directo del actuar del gobierno y la operación de sus políticas.

Y “GOBIERNO” ES la representación del poder público materializada en su poder de cohesión y su capacidad de actuación sobre las fuerzas sociales; mientras que “Estado” es la soberanía, territorio, cultura, población y régimen político.

LOS PRESUPUESTOS GUBERNAMENTALES entran en la competencia de la Administración Pública, lo que conlleva todo lo relacionado al agua debido a la responsabilidad de ejecución de las atribuciones que tiene cada orden de gobierno. Si embargo, el concepto de Gobierno también tiene injerencia sobre el gasto por ser un instrumento que busca la gobernanza con las fuerzas sociales.

LA DIRECTRIZ ECONÓMICA de un Estado se fija a través de la política económica, que a su vez tiene como “brazos importantes” la política monetaria y la política fiscal. En lo relativo de la política fiscal tenemos dos componentes: la política de ingresos y la política de gasto. De ésta última se desprenden dos instrumentos: los subsidios y transferencias, y el gasto público, que se ma-

terializa en los presupuestos de egresos de la federación, los presupuestos de egresos estatales y municipales.

LA IMPORTANCIA QUE tiene la política fiscal para la vida de un país estriba en que se decide el grado de intervención que el Gobierno realiza sobre el comportamiento de las variables económicas. Va desde una política intervencionista hasta una acendrada política liberal. En cualquier caso, tendrá un impacto sobre el desarrollo económico y social de la nación. Esta contribución de la política fiscal al logro de los objetivos de política económica, revelan la importancia que la política fiscal tiene para un país.

LO QUE ESTAMOS viviendo actualmente en México tiene que ver precisamente con esta perspectiva. Estamos sufriendo impactos por decisiones tomadas en algún momento basadas en un modelo económico.

UNO DE LOS factores que marcan la intervención del Gobierno es su nivel de gasto, de ello depende, por supuesto, el nivel de ingresos del país, pero también de las prioridades de la nación.

NUESTRO PAÍS TIENE una historia donde el Gobierno juega un papel importante en la economía. A pesar de la tendencia que a partir de los años 80 dominó el mainstream de poca intervención y solo regulación, nuestro país no dejó de ejercer programas de subsidios y compensaciones que no están relacionados, necesariamente, con la lógica del modelo dominante.

POR ELLO, Y ante una problemática de lo más compleja, no deja de sorprender la poca importancia que se le ha dado por décadas a los temas relacionados con el agua, presupuestalmente hablando. Se escucha en cualquier reunión, mesa, conferencia, o discusión acerca de lo importante que es el agua y su modelo de gestión... Se dice que es fundamental para la vida, que es un factor de salud y desarrollo, y sin embargo, lo que se demuestra en los presupuestos y/o determinación de cobro de tarifas indica todo lo contrario. De ahí el título de esta semana, “prioridad que no se refleja en el presupuesto es demagogia”.

econorojas.h@gmail.com

ESTABAN PROGRAMADAS PARA EL FIN DE SEMANA

Morena aplaza elegir dirigencias

En el Estado de México está acéfala desde hace casi cuatro años

GERARDO GARCÍA

La dirigencia nacional de Morena aplazó la celebración de los Congresos Estatales, mediante los cuales definirán a las nuevas dirigencias que para el caso del Estado de México está acéfala desde hace casi cuatro años.

Mediante la Comisión Nacional de Elecciones, el partido guindó a conocer que aún no publicará los resultados de la elección de sus congresistas que se llevó a cabo hace dos semanas.

Cabe recordar que el anterior proceso se desarrolló en medio de episodios de violencia con quema de urnas, como acusaciones de prácticas de acarreo.

“La Comisión Nacional de Elecciones hará las publicaciones correspondientes con la oportunidad debida para la posterior celebración de los Congresos Estatales”, publicó Morena.

Las fechas programadas para realizarse los Congresos Estatales eran el 13 y 14 de agosto, es decir este fin de semana.

Tienen como finalidad elegir a las dirigencias estatales y para la situación de la entidad mexicana desde hace cuatro años no hay y se ha cubierto bajo la figura de delegados designados por la dirigencia nacional.

El último presidente estatal de Morena fue el ahora director General de Aduanas, Horacio



Duarte Olivares, quien aspiró a ser el candidato a la gubernatura aunque se quedó en el camino.

En esta semana se dio a conocer que después del proceso de elección de congresistas y consejeros nacionales, se impugnaron los 300 distritos electorales ante el Tribunal Electoral federal.

En total se estiman más de 335 quejas por parte de morenistas inconformes y son señalados 407 centros de votación.

La dirigencia nacional de Morena encabezada por Mario Delgado Carrillo en su momento apenas registró incidentes en 19 distritos federales, entre ellos Tequixquiac.

▲ El último dirigente fue Horacio Duarte Olivares. Foto especial

Los hechos los calificó de aislados, aunque adelantó sanciones al interior del partido con quien haya realizado prácticas indeseadas.

Otros estados donde hubo incidentes fueron Puebla, Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Guerrero, Baja California, Jalisco, Guanajuato y Durango.

Aunque, se proyectó que en distritos de Chiapas, Baja California, Jalisco y Durango, se repetiría el ejercicio.

Suman esfuerzos contra cáncer infantil en Edomex

GERARDO GARCÍA

Especialistas oncólogos, asociaciones civiles, autoridades de salud, desarrollo social, finanzas y DIFEM serán convocados para robustecer la iniciativa que crea la Ley para Detección y Tratamiento Integral del Cáncer en la Infancia y Adolescencia estatal.

El objetivo es que se generen políticas públicas para cuidar y otorgar vigilancia oportuna a los menores de edad que padecen esta enfermedad, una de las principales causas de morbilidad a nivel mundial.

En sesión de la comisión de Salud, Asistencia y Bienestar Social y la especial de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y Primera Infancia, los legisladores

coincidieron en reunir un equipo multidisciplinario.

La iniciativa es para que las infancias tengan máxima atención y no se trunquen sus metas por padecer cáncer; busca subsanar errores cometidos por autoridades como la desaparición del Seguro Popular, destruir las cadenas de la distribución de medicamentos, entre otros.

También plantea la creación de un mecanismo y de un Registro Estatal de Cáncer de la Infancia y Adolescencia.

El legislador Martín Zepeda Hernández señaló que la propuesta es para generar herramientas para que la calidad de vida de los mexiquenses sea óptima y que desde el Legislativo haya oportunidad de salvar vidas y evitar el dolor de las familias por un familiar diagnosticado.

La legisladora del PRI, Ana Karen Guadarrama Santamaría, sugirió delimitar las funciones de las autoridades de acuerdo a su competencia real e incluir al DIFEM y expuso que por ejemplo asociaciones revelaron que solo hay 217 oncólogos pediatras de 400 que se necesitan.

La legisladora de Morena, Carmen de la Rosa Mendoza refirió que han obtenido escaso y limitado apoyo en la insistencia parlamentaria de dotar de hospitales a zonas necesitadas, por lo que es necesario que la letra se traduzca en servicios para atender la problemática que es latente en la entidad.

Datos refieren que en la entidad el Hospital para el Niño tiene a 150 niños en tratamiento, 100 por leucemia y 50 con tumores sólidos; ha dado 3 mil consultas a pacientes con distintas enfermedades oncológicas; 650 procedimientos quirúrgicos; mil 700 quimioterapias; 500 atenciones de hospitalización y seguimiento de un total de 600 pacientes.



AVALAN INICIATIVA PRESENTADA POR EL PVEM

Protegerán al campo con un fondo social

El campo podrá acceder a recursos en casos de desastres naturales o emergencias sanitarias como la ocurrida por el Covid-19

GERARDO GARCÍA

Además de poder contar con recursos del Fondo de Contingencia Social, ahora el campo mexicano podrá tener programas en materia de desarrollo social, así como lo relacionado a desarrollo rural sostenible, a nivel estatal como municipal.

Fue en la Comisión de Desarrollo y Apoyo que avanzó la propuesta que se trata de la Ley de Desarrollo Social y que fue presentada por el grupo parlamentario del Verde Ecologista de México (PVEM).

La diputada local del PVEM, María Luisa Mendoza Mondragón, indicó que será importante que los campesinos puedan acceder a recursos en casos de desastres naturales o emergencias sanitarias como la de Covid-19.

Esto porque, recordó, que el Fideicomiso Fondo de Desastres Naturales (Fonden) desapareció en la actual administración federal por temas de austeridad.

“Proponer este fondo que sea ajustado a una realidad social política y económica de nuestro estado, es necesario que visualicemos en el marco legal a efecto que el gobierno estatal pueda hacer uso de los recursos contenidos en el Fondo de Contingencia Social para hacer frente lo ya expuesto”, declaró.

Admitió que también se debe garantizar a la población el restablecimiento y orden, como liberar de presiones financieras y evitar al gobierno estatal que contrate deuda.

La presidenta de la Comisión de Desarrollo y Apoyo, Aurora González Ledesma, reconoció la iniciativa, aunque planteó la

▲ El objetivo es brindar atención prioritaria al desarrollo rural sostenible desde el ámbito social. Foto especial

necesidad de citar a las autoridades de la Secretaría de Finanzas para evaluar de dónde saldrán los recursos y regularlos.

La diputada local de Morena, María del Carmen de la Rosa Mendoza, recordó la importancia que tiene el campo para el país y la entidad. Por ello, consideró que los recursos que se tengan, tomen un carácter de prevención.

Apuntó los beneficios de brindar atención prioritaria al desarrollo rural sostenible desde el ámbito social, y no solo desde el agropecuario, además de solicitar un análisis para verificar la disponibilidad de recursos.

Edomex suma 787 certificados ambientales para empresas

REDACCIÓN

En el Estado de México se han entregado un total 787 certificados ambientales a empresas que se suman al cuidado del planeta, esto luego de que el gobernador Alfredo del Mazo Maza dio 198 más.

Desde el municipio de Zinacantan, el mandatario mexiquense resaltó que los certificados se dan a través del programa Auditoría Ambiental que depende de la Procuraduría de Protección del Medio Ambiente.

Entre las acciones que lleva a cabo la Iniciativa Privada (IP) destacan la sustitución de lámparas de halógeno por iluminación LED, la implementación de programas de cero residuos sólidos o de captura y tratamiento de agua.

“Este año es el año en que más certificados estamos entregando de toda la administración; son 198”, destacó el Ejecutivo estatal.

Del Mazo Maza recordó que la administración estatal se suma a la preservación de la naturaleza como es el caso del manejo y disposición bajo normas establecidas de las 27 mil toneladas de residuos que cada día se generan en la entidad.

Resaltó que en su sexenio se redujo la cantidad de tiraderos a cielo abierto, al pasar de 64 a 28.

Además, a través del programa PROAIRE se han implementado acciones que contribuyen a reducir en más de 90 por ciento las contingencias ambientales.

“El Estado de México ha reducido el número de tiraderos a cielo abierto de 64, hace algunos años, a 28, y la cantidad de residuos

manejados adecuadamente se duplicó, llegando al 77 por ciento del total”, destacó.

Del Mazo Maza mencionó que a principios de la administración se publicó la iniciativa para la Creación de Regiones Ambientales y de Centros Integrales de Residuos, lo que ha fortalecido el manejo sustentable de desperdicios.

Retomó que en la entidad se tiene una campaña permanente de reforestación. La misma registra un avance de 75 por ciento, y la meta es reforestar 90 mil hectáreas, con más de 90 millones de árboles, antes de concluir el sexenio.

El secretario de Medio Ambiente, Jorge Rescala Pérez, explicó que de los 198 certificados entregados, 139 corresponden a la modalidad Industria limpia y 59 obtuvieron la distinción en la categoría de Logro ambiental, en su mayoría unidades hospitalarias.

Aseveró que desde hace casi cinco años la dependencia a su cargo desarrolla acciones para inculcar la conciencia ecológica en todos los mexiquenses.

Puntualizó que en el 2019 se realiza la auditoría ambiental, en la que se contemplan cuatro tipos de certificaciones: Industria limpia, Empresa limpia, Municipio limpio y Logro ambiental.



El objetivo es cuidar el medio ambiente



REDACCIÓN

Tras la evaluación de las condiciones de operación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), el presidente Andrés Manuel López Obrador comentó que a partir de este año dará inicio un proceso de reforzamiento con una inversión de 600 millones de pesos de fondos federales.

Durante su acostumbrada conferencia de prensa en Palacio Nacional, el mandatario explicó también que ante la saturación de operaciones en dicha terminal aérea se determinó restringir los vuelos desde el AICM.

AMLO anuncia que reforzarán al AICM, pero restringirán vuelos

El Jefe del Ejecutivo señaló que será el gobierno de la Ciudad de México el que estará a cargo de las obras de reforzamiento porque el gobierno federal está saturado en la realización de obras con el apoyo de las fuerzas armadas. Explicó que aún faltan 600 kilómetros del Tren Maya, mil sucursales del Banco del Bienestar, 250 cuarteles de la Guardia Nacional y el nuevo aeropuerto se Tulum.

“Vamos a reforzar la Terminal 2 y va a estar a cargo del gobierno de la Ciudad de México la obra para reforzar, sobre todo la cimentación porque tiene problemas estructurales y ya hay un proyecto con ese propósito y se acordó que

se va a reforzar”, dijo

Recordó que cuando se realizó esta obra (bajo la administración de Vicente Fox), se anunció que su duración sería 50 años “y no aguantó porque no lo hicieron bien”.

El tabasqueño expuso también que, de acuerdo con estudios realizados por ingenieros de la UNAM, la capacidad estructural del aeropuerto no permite más operaciones aéreas.

“De todas formas, ya se tomó la decisión de limitar el número de vuelos. No hay mucho riesgo de que se esté trabajando en reforzar la terminal y estén las operaciones aéreas. Se van a limitar

los vuelos porque está saturado en vuelos, están haciendo el análisis técnico, profesional para decir ‘ya no se puede’, porque no solo son más vuelos que los que pueden operarse en el aeropuerto sino más pasaje”.

Destacó que la limitación de vuelos desde el AICM comenzará a partir de este año, al igual que, confió, el reforzamiento, una vez que se concluya con el proceso de licitación.

Desde el 4 de marzo, la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) declaró saturadas las operaciones en las dos terminales del AICM por lo que desde mayo se barajó la necesidad de decretar un tope

en las operaciones del AICM a 50 de las 61 operaciones que en promedio se registran por hora.

De acuerdo con la SICT, la Terminal 1 está saturada en un horario de las 05:00 a las 22:59 horas y la Terminal 2, de las 06:00 a las 19:59 horas; así como de las 21:00 a las 22:59 horas.

“Los aviones son más grandes que los de antes y eso significa más gente, entonces es el número de vuelos y el incremento de pasajeros, son muchas las operaciones en el aeropuerto y tenemos el aeropuerto de Santa Lucía, el Felipe Ángeles, entonces se va a ordenar el uso del aeropuerto”, abundó.



LOCATARIOS ESTRENAN INSTALACIONES

Comerciantes abandonan mercado de Chimalhuacán

Firman convenio para cerrar el centro de abasto el cual representaba un riesgo para comerciantes y compradores



LUIS AYALA

El gobierno de Chimalhuacán y los locatarios del “Mercado Viejo Ignacio Zaragoza”, firmaron un convenio para la reubicación a un nuevo centro de abasto, por lo que los comerciantes iniciaron el traslado de sus pertenencias al nuevo espacio.

Lo anterior, debido a que el inmueble presenta condiciones insalubres y carece de medidas de seguridad en materia de protección civil, tanto para los locatarios como para el público en general.

▲ Personal municipal coloca sellos en los negocios.
Foto especial

Entre las cláusulas del convenio destacan que el Ayuntamiento queda obligado a la liberación del derecho de vía, al cumplimiento del normativo jurídico municipal donde se prohíbe el ambulante y el comercio semifijo en el primer cuadro de Cabecera Municipal, con apoyo de los departamentos de Vía Pública y de Tianguis.

Las autoridades locales se comprometieron a garantizar la segu-

ridad de los ciudadanos y locatarios con el apoyo efectivo de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y, en su caso, con elementos de la Guardia Nacional.

El Ayuntamiento, a través de la Dirección General Jurídica y el Departamento de Mercados, colocó sellos con la leyenda “Local Recuperado” en las cortinas de negocios del “Mercado Viejo Ignacio Zaragoza”, cuyos propietarios iniciaron la mudanza al nuevo mercado.

El proceso administrativo efectuado por los titulares de Jurídico y de Mercados se aplicó en 36 locales recuperados, mientras que en 8 se mantiene el diálogo con la autoridad municipal, en virtud de que algunos locales son rentados y los arrendatarios hicieron caso omiso del procedimiento, razón por la que se iniciará el debido proceso administrativo.

El nuevo mercado, alberga 200 locales en sus dos niveles y en su estructura cuenta con rampa para personas con discapacidad, cortinas de apertura eléctrica en acceso principal, escaleras eléctricas, elevador, montacargas, área de carga y descarga, tableros de servicio eléctrico para cada local, estacionamiento en la parte baja y módulos sanitarios.



Denuncian exceso de gastos en la Feria de Chicoloapan

LUI AYALA

Habitantes del municipio de San Vicente Chicoloapan consideraron excesivo el gasto que el gobierno destinó para el festejo de los 200 años del municipio, argumentando que existen otras necesidades de infraestructura que requieren la atención del Ayuntamiento que encabeza la alcaldesa morenista, Nancy Gómez Vargas.

Coincidieron que desde el 19 de mayo la presidenta municipal Nancy Gómez Vargas buscó que se autorizara un recurso de 500 mil pesos para la convocatoria de “Ilustrando 200 años de historia”, además de gastar 24 millones de pesos.

Coincidieron que el gasto oneroso para este festejo contrasta con las verdaderas necesidades que tiene el territorio que, dijeron, se encuentra sumido en un evidente rezago social, con carencias en todos los rubros.

Pobladores cuestionaron la transparencia de la recaudación de los recursos generados por la feria y el destino de este.

“Por ejemplo, el cobro de los lo-

▲ Habitantes aseguran desconocer el destino del dinero recaudado por los eventos realizados. Foto especial

cales dentro de la feria, pues cada espacio de 5x13 metros cuadrados tuvo un costo por día de 750 pesos.

“Haciendo cuentas, de 10 días que dura la feria fueron 7 mil 500 pesos por locatario, y se conoce que fueron 60 lugares establecidos por lo que se debieron recaudar aproximadamente 450 mil pesos”, destacaron.

Añadieron que los puestos de bebidas alcohólicas tuvieron un costo superior a los 20 mil pesos y los propietarios debían adquirir las bebidas con un proveedor específico.

“En el tema del costo de entradas a los bailes tuvieron un costo de 50 pesos, y las zonas VIP entre los mil y mil 700 pesos para una mesa de cuatro personas”.

Cabe recordar que del 10 al 17 de julio se presentaron artistas como Alfredo Ríos “El Komander”, la Banda La Trakalosa, así como de Pequeños Musical, Lupillo Rivera, La Adictiva, Inspector, Gerardo Ortiz, entre otros.

Defensores de Derechos humanos van por protección a periodistas

MIRIAM VIDAL

Coacalco es el segundo municipio del Estado de México en firmar un convenio de colaboración con la Coordinación Ejecutiva del Mecanismo Integral de Protección a Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos (CEM-PIDH) del Estado de México.

La titular Rosa María Oviedo Flores se reunió con el alcalde priista David Sánchez Isidoro, donde coincidieron en la suma de esfuerzos por respetar la libertad de expresión de quienes a través del activismo y de los medios de comunicación son defensores de la sociedad.

Esto permitirá capacitar y sensibilizar a servidores públicos y fuerzas policiales de Coacalco en el respeto al ejercicio de la profesión.

“Yo se que los policías tienen capacitaciones; sin embargo, nos hemos dado cuenta por sucesos que pasan a nivel nacional o en el estado, que muchas veces los operativos no reciben una instrucción de un mando, sin embargo hay al-

guna situación que vulnera los derechos tanto de periodistas como defensores”, dijo.

Oviedo Flores señaló que el mecanismo creado a finales noviembre del año pasado, ha dado atención y acompañamiento a unos 12 profesionistas y activistas que han padecido amenazas en diferentes puntos de la entidad y a quienes se les ha dado acompañamiento.

“No tenemos los mismos números que otras entidades federativas entonces es el momento de trabajar sobre todo en la prevención y no solamente en la reacción”, añadió.

Recordó que Tlalnepantla fue el primer municipio en firmar este convenio de colaboración y que se encuentran en pláticas con otras localidades como Atizapán o Metepec, por ejemplo, para sumarse a este ejercicio.

“La Ley de Protección a Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos marca responsabilidades porque son el primer respondiente y no es que queramos que ellos se hagan responsables, es que queramos que

haya un trabajo coordinado en los tres niveles de gobierno”, expuso.

Oviedo Flores añadió que al haber un mecanismo a nivel local, se garantiza que el CEMPIDH esté alerta las 24 horas, en caso de que algún periodista o activista se sienta amenazado en su integridad física o inclusive de su vida.

Mientras que el alcalde, David Sánchez Isidoro, reconoció la iniciativa de seguir haciendo valer el respeto a la libertad de expresión.

Aún cuando en Coacalco no se han registrado incidentes de ese tipo, aclaró que como sociedad se debe ser tolerante a las opiniones diversas vertidas a través de los medios de comunicación y de los grupos con los que las ideas no pudieran coincidir.

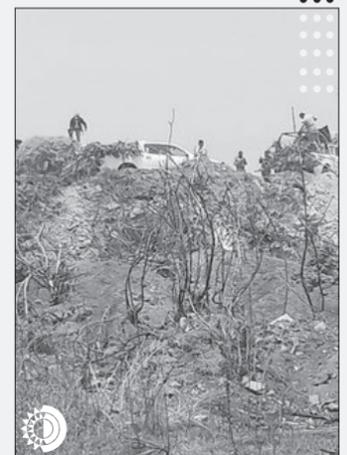
La firma del documento se llevó a cabo en la Casa de Cultura de la cabecera municipal, a la que también asistieron representantes de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, de la Secretaría de Seguridad y de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

© DENUNCIA

LO QUE TE PASA,

NOS INTERESA

Un vecino denunció tiradero de basura clandestino sobre la orilla del canal de la colonia San Rafael. El habitante del municipio de Coacalco comenta que es un foco de infección y que



cuando llueve, se corre el riesgo que se inunden las calles aledañas.

VECINO / COACALCO



ENVÍANOS UN WHATSAPP

CON TUS QUEJAS SOBRE LO QUE OCURRE EN TU MUNICIPIO

722 498 62 41

EXPONEN OCHENTA OBRAS DONADAS POR SU CREADORA

Paisajes y Sinestesias esencia de la artista plástica Iola Benton

El Museo de Arte Moderno, rinde homenaje póstumo a la artista

BRIAN PRADO

El Museo de Arte Moderno del Centro Cultural Mexiquense, recientemente ha inaugurado la exposición "Paisajes y Sinestesias",

un homenaje póstumo a la artista plástica Iola Benton, quien es considerada como una de las grandes pintoras del arte actual y que decidió heredar su obra al Estado de México, según menciona Eduardo Montiel, sobrino de la maestra.



La muestra está conformada por un total de 80 piezas, todas donadas por la propia autora, donde se aborda el planteamiento estético, poético y conceptual de Iola, a través de una serie de núcleos temáticos titulados Nómadas y senderos, Añoranzas saudades, Homenaje a Cecilia Meireles, finalizamos con Iola y sus contemporáneos. Una exposición, que de acuerdo con su sobrino, se debe vivir a "corazón abierto".

"Creo que en esta exposición la gente va a conocer un segmento muy importante de su vida, y van a percibir su alma, su esencia y la forma en la que ella veía el mundo. Considero que quien lo observe debe abrir sus sentidos y su corazón para adentrarse en la experiencia de poder vivir a Iola Benton", señaló Montiel.

Además, el recorrido se encuentra acompañado de extractos de poemas escritos por la misma artista, de la cuales era muy celosa, así como una lista de reproducción que permitirá, mediante el escaneo de un código QR, acercarse a los puntos

◀ En el recorrido se encuentran poemas escritos por la artista y una lista de reproducción que permitirá acercarse a su inspiración sonora. Foto Especial

de inspiración sonora, los cuales influyeron en el nacimiento de dichas obras menciona Montiel.

"Comenzaba en las mañanas poniendo su reproductor de CD's con música clásica, ponía música new age, en ocasiones encendía el radio en la estación de música clásica y era la atmósfera que se vivía todo el tiempo con ella, yo tuve la oportunidad de ver cómo creaba su obra pictórica, sin embargo, de su poesía siempre fue muy celosa y yo solo podía de repente llegar al producto terminado y encontrarme con un libro", recordó su sobrino.

Por otra parte, detalló que una de las preocupaciones más grandes de la artista, antes de enfermar, era que se pudiera consolidar la donación de sus obras como parte del acervo cultural de la entidad.

Una de las últimas preocupaciones de Iola antes de partir, fue que se pudiera consolidar la donación de su obra aquí, al Estado de México, era la obra, el catálogo y después la exposición y ahora ver esta exposición, el homenaje que le hacen, estoy muy seguro que ella, desde donde quiera que esté es muy feliz de este evento", mencionó Eduardo.

La exposición permanecerá hasta el próximo mes de noviembre, donde el público mexiquense podrá visitarla de martes a sábado de 10:00 a 18:00 horas y domingos de 10:00 a 15:00 horas con entrada gratuita.

Con actividades culturales recuerdan a Isidro Fabela

BRIAN PRADO

En su natal Atlacomulco, conmemoran este viernes el aniversario luctuoso de Isidro Fabela, quien falleciera un 12 de Agosto de 1964 en Cuernavaca, Morelos, esto, a través de actividades culturales, pues se considera que en este rubro el ex gobernador dejó una importante herencia a la comunidad de aquella demarcación.

De acuerdo con Ana María de la Cruz, directora del Centro Regional de Cultura de Atlacomulco, se llevarán a cabo distintas actividades para recordar al, también, escritor mexiquense.

"Se están realizando presentaciones con el taller de lectura para la infancia y adolescencia, así como repasar la historia de Isidro Fabela a través de la elaboración de un pasaporte, se realizan actividades de expresión lingüística, interpretaciones de canciones en mazahua así como una exposición que se llama Aves Migratorias, la

cuál está compuesta por fotografías y es una alegoría de la libertad humana", señaló de la Cruz.

También mencionó que recibieron un importante legado en la llamada Casa del Risco, mismas que se convirtieron en el primer recinto cultural de la entidad.

"Dentro de su legado va incluida esta casa, la cuál lo vio nacer en el año de 1882, y él dispone que esta casa, se entregue al Estado de México para que se convierta en un espacio cultural que se fue la primera casa de cultura en la entidad, y que está próxima a cumplir 53 años", mencionó la directora.

Señaló que el espacio ha impulsado la cultura y la identidad de la región a través de diferentes propuestas.

"La casa del risco es un espacio gigante, con una biblioteca enorme que tiene más de 30,000 libros, que sigue activa. Además, la casa se convierte en un museo, mismo que se abre en diferentes épocas del año, con diferentes exposiciones con mucho de la cul-

tura europea, puesto que Isidro Fabela fue embajador por mucho tiempo", mencionó.

También puntualizó que esta herencia ha derivado en promulgar el acervo mexiquense, así como el de la cultura Mazahua.

"Hoy esta casa se abre para poder mostrar el arte popular mexicano y mexiquense, además se cobijan otros proyectos, como son las artesanías del estado, aquí mismo, se promueve también la lectura, y se venden libros. Es importante porque vamos cumpliendo con cometidos culturales, pero también que la población se sienta identificada", detalló la directora.

Finalmente, Ana María de la Cruz, resaltó que "fue un gran humanista y escribió muchos libros, 39 aproximadamente, que hoy son un acervo para quienes están estudiando temas internacionales" y recordó que las actividades de conmemoración son abiertas al público sin ningún costo de recuperación.

Metepéc
PUEBLA MÉXICO

Metepéc
En el Corazón de las Mujeres

#METEPE
QUEANDO

Metepéc: siempre tuyo, ¡Disfrútalo!

DESCARGA
LLAMA
GOBIERNA

*7311
¿TÚ, YA LA TIENES?

Download on the
App Store

GET IT ON
Google play



LA MITAD DE CAMINO

El Apertura 2022 de la Liga MX llegará a la mitad del torneo y se jugará la Jornada 8. los equipos comenzarán a tomar rumbo en sus aspiraciones a la parte final de cara al repechaje y la liguilla. Esta fecha trae dos partidos de gran interés como lo es el Clásico Capitalino entre Pumas y el América y el Clásico Tapatío entre el Guadalajara y Atlas.

VIERNES 12

APERTURA 2022

LIGA MX
JORNADA 8



SÁBADO 13



DOMINGO 14



CAMPEÓN DE PESO PLUMA FALLECIÓ EN 1982 EN ACCIDENTE AUTOMOVILÍSTICO

Sal Sánchez uno de los más grandes de México

El único mexicano que se puede comparar con JC Chávez: Mauricio Sulaiman

BRIAN PRADO

El 12 de agosto es un día de luto para el boxeo mexicano y mexicano, toda vez que cuando el calendario de 1982 marcaba la fecha, se dio a conocer que el campeón mundial en peso pluma había fallecido en un trágico accidente en la carretera de Querétaro-Guanajuato, cuando estaba concentrado en León, para después ser enterrado en su natal Santiago Tianguistenco.

A 40 años de la noticia, Mauricio Sulaiman recuerda a la leyenda de la entidad y comentó sólo hay un boxeador que le recuerda a "Sal" y ese es Julio César Chávez.

"Viendo lo que Julio César Chávez logró y a donde llegó, siempre está la incógnita si Salvador Sánchez hubiera sido el Julio César que el mundo tiene, siempre se especula de que si se hubieran enfrentado en peso pluma o ligero, pudo haber sido una realidad, lo que sí hay que entender es que Salvador Sánchez está al nivel de Julio César Chávez en cualquiera de sus dimensiones y en cualquier época", detalló Sulaiman.

Sin embargo, detalla que aunque Sánchez fue un prodigio del boxeo, lo que lo colocó en el salón de la fama, está ese asterisco de no saber qué pudo pasar, sobre todo, hablando de sí pudo ser el mejor de la historia.

"Es tratar de soñar y especular, definitivamente la actuación

que tuvo ante Wilfredo Gómez, ¡Qué era un monstruo del boxeo! y lo noqueó contundentemente en ocho rounds, lo despedazó, después de que Gómez había noqueado a ocho mexicanos, era el verdugo de México, incluyendo a Carlos Zárate. También él ganó su título contra el Coloradito López, un gran campeón y su última pelea la ganó contra Azumah Nelson que eventualmente se convirtió en el mejor campeón de todo el continente africano. Cuando uno analiza lo poco que hay analizar, los elementos sí lo ponen entre lo más grande de México y del mundo, pero, con ese asterisco de que uno no sabe qué hubiera pasado", detalló el máximo coordinador del

boxeo mundial.

A su vez, mencionó que el púgil mexicano, tenía una técnica privilegiada, la cual complementa con características que pocas veces se han visto en el boxeo, de ahí que solo se pueda comparar con "El César".

"Tenía una técnica verdaderamente clásica, un boxeador clásico, con guardia, buen depurado, una preparación físico técnica como pocos ¡nunca se le vio abrir la boca durante los combates, estaba bien preparado, un muy buen poder de golpes y una muy buena quijada. Era una combinación verdaderamente especulativa que lo pone en una posición muy privilegiada entre los mejores", mencionó Sulaimán.



Por otra parte recordó que, aunque era un niño cuando ocurrió la tragedia, tuvo la oportunidad de conocerlo y notar que era una persona introvertida.

"Tuve la oportunidad de conocerlo, él era un joven muy tímido, yo estaba muy niño, tenía 12 años cuando él falleció, lo conocí al tener 11 años en la Arena Coliseo, era tímido, pero muy carismático y una persona entregada al boxeo", recuerda el presidente del consejo mundial.

Finalmente, detalló que dicho acontecimiento es doloroso para el gremio boxístico, fue algo que sacudió al país en su momento por lo que Sánchez permanecerá vivo en la memoria de las personas.

"Salvador Sánchez cumple 40 años de ese trágico accidente y fue un momento que sacudió a todo México, al mundo del boxeo de una manera trágica. Salvador Sánchez era un boxeador que tenía facultades como pocos, una técnica depurada, una resistencia y condición física que es difícil de encontrar y verdaderamente a los 23 años quedó truncada su vida y queda en el corazón de los mexicanos, de los mexicanos y del mundo del boxeo", finalizó Sulaimán.

Cabe señalar, que cada año se le recuerda en su "tierra", Santiago Tianguistenco, por lo que este viernes se llevarán a cabo diversas actividades en su memoria que comienzan con una misa a las 12:00 hrs. Y culminará con una comida y función de box que dará inicio a las 15:30 hrs.

◀ Recordarán en Santiago Tianguistenco a "Sal" a 40 años de su muerte. Foto especial

Edomex gana nacional de gimnasia aeróbica

BRIAN PRADO

Los gimnasios de la Universidad Autónoma del Estado de México fueron sede del Campeonato Nacional de Gimnasia Aeróbica 2022, desde el pasado domingo hasta este jueves, donde se dio a conocer que la entidad fue la que sumó más puntos a lo largo de la competencia.

El evento, que es considerado el más importante de la disciplina a nivel nacional, reunió alrededor de 240 gimnastas con un balance positivo para los mexicanos, de acuerdo con Víctor Corona, entrenador y técnico estatal de este deporte.

"Tuvimos una delegación bastante grande, las medallas no se

hicieron esperar fruto del esfuerzo de los atletas y los entrenadores, que son de gran experiencia. Conformamos un buen equipo para podernos llevar el primer lugar en puntaje de la competencia cerca de 10 medallas fueron la cosecha para el Estado de México", mencionó el entrenador.

Señaló que a pesar de los buenos resultados, fueron las categorías infantiles las que destacaron para el equipo mexicano.

"Siempre hemos sido pioneros en las categorías infantiles, en esta ocasión lo que fue la categoría AG1, junior y desarrollos nacionales son en las que hemos tenido mejores resultados, también poco a poco vamos en las categorías senior y universitaria, que es donde la universidad autónoma siempre ha

tenido presencia", explicó Corona.

Detalló que la entidad es una potencia en la disciplina, pero que existe la encomienda de darle mayor difusión en la demarcación.

"El Estado de México, siempre se ha caracterizado por estar en los primeros lugares, pocos han sido los años en que no hemos estado presentes. Sin embargo, esta es la



Los atletas de la entidad son considerados como una potencia en gimnasia aeróbica

primera vez que me toca ser técnico estatal y la verdad para mí es una gran satisfacción. Ahora debemos trabajar para difundir aún más la gimnasia aeróbica en el estado y no bajarnos del podio, esa es la idea", mencionó el entrenador.

Finalmente, adelantó que está próximo a realizarse el torneo panamericano, donde augura una fuerte presencia estatal luego de los resultados obtenidos.

"Tenemos el Campeonato Panamericano a realizarse en octubre, esta vez teniendo como sede Colombia, estábamos esperando este nacional para ver cuantos gimnastas clasificamos, pero esperamos tener varios gimnastas y aún nos falta un ranking más en Monterrey al cual esperamos poder asistir", finalizó.

Vital

Dos noticias, la mala: se aplaza el Consejo estatal de Morena; la buena, el INE no tuvo la culpa

La Jornada

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

Estado de México

VIERNES 12 DE AGOSTO DE 2022



REGIÓN

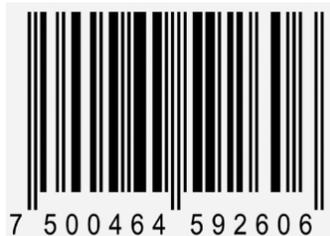
Critican festejo por 200 años de Chicoloapan

LUIS AYALA / P.5

COLUMNISTA

LA FUENTE
Hugo Rojas

P.3



7 500464 592606

Aprueban en comisiones Fondo de Contingencia

● Este sector podrá tener programas de desarrollo social

● Se pretende generar esquemas de desarrollo rural sostenible

● Los campesinos podrán acceder a recursos por desastres naturales

● Contempla apoyos en casos de contingencia sanitaria

GERARDO GARCIA / P.4

Por riesgo de inundaciones, refuerzan el Río Lerma



▲ Derivado de la temporada de lluvias se lleva a cabo el reforzamiento del bordo del Río Lerma para mitigar los niveles del cauce ante cualquier evento hidrometeorológico que se presente en la temporada de lluvias. Esta acción preventiva se realizó en conjunto entre la Comisión de Agua del Estado de

México (CAEM), la Secretaría de la Defensa Nacional (Serena) y los ayuntamientos de Lerma y San Mateo Atenco con el fin de fortalecer la seguridad y salvaguardar la integridad física y patrimonial de las personas que habitan en los márgenes del río. Foto especial

Homenaje a Iola Benton en el Museo de Arte Moderno

● Considerada una de las grandes pintoras del arte actual, el Museo de Arte Moderno del Centro Cultural Mexiquense rinde homenaje a Iola Benton con la exhibición de 80 de sus obras, todas ellas donadas por la propia autora al Estado de México.

BRIAN PRADO / P.6

Salvador Sánchez, 40 años de la pérdida de un gladiador

● Este viernes se cumplen 40 años de la muerte de Salvador Sánchez, considerado uno de los más grandes pugilistas de todos los tiempos. Mauricio Sulaiman, presidente del CMB, habla sobre este boxeador de quien dice: solo es comparable con Julio César Chávez.

BRIAN PRADO / P.7